

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42135 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión para intercambio entre modos de transporte en el puerto interior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 27 de junio de 2019, otorgar una concesión para la "Explotación de una instalación propiedad de la Autoridad Portuaria para el intercambio entre modos de transporte para la descarga de bioetanol, desde ferrocarril a buque" en el Puerto Interior de A Coruña (código C0688) a BIOETANOL GALICIA, S.A., en las siguientes condiciones:

Régimen Económico:

a) Tasa de ocupación de suelos

| Zona | Gravamen | Superficie (m ²) | €/m ² /año |
|-----------------|----------|------------------------------|-----------------------|
| V-A (subsuelo) | 2,75% | 234,60 | 3,797 |
| V-B (subsuelo) | 2,75% | 654,15 | 3,753 |
| VIII | 5,50% | 1.915,00 | 10,176 |
| VIII (subsuelo) | 2,75% | 53,10 | 5,088 |

b) Tasa de ocupación de instalaciones: 37.499,370 €/año

c) Tasa de actividad: 0,32093 €/tonelada

Plazo: Desde 06/07/2019 hasta 31/12/2023

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 16 de septiembre de 2019.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A190054836-1